

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 2 de julio de 2024

Asunto: Efeméride

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
02 JUL. 2024
10:30hs
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La suscrita Mariana Benítez Tiburcio, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria que se celebrará el tres de julio de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

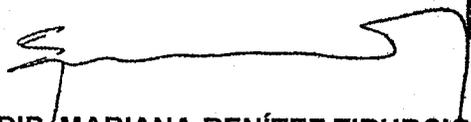
"03 DE JULIO DE 1955, CUANDO LAS MUJERES MEXICANAS EMITIERON SU VOTO POR PRIMERA VEZ EN LAS ELECCIONES FEDERALES"

A 71 años del voto de las mujeres en México y en el marco de la conquista del derecho al sufragio que implicó un largo y pesado trayecto que abarcó prácticamente la primera mitad del siglo XX y que se tradujo primero en conquistas parciales y locales, para después extenderse a un primer plano de la estructura del poder, y sólo más tarde lograr su generalización en elecciones Federales, es importante reconocer la participación política de las mujeres mexicanas que involucra a miles de mujeres que desde lo individual y lo colectivo abrieron y abren paso para que hoy, todas podamos participar en la vida política del país.

Por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinda al presente, extendiéndole además un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
02 JUL. 2024
DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

10:36 ms 